

"COMTRANSCARPE-MAPARMI" "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA" MALES PARDO MIÑAN S.A.

DIRECCION MANUEL ESTOMBA Y 10 DE AGOSTO

Teléfono: 6002013

Machala - Ecuador

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "COMTRANSCARPE-MAPARMI" "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA" MALES PARDO MIÑAN S.A., CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Machala, a los dieciséis días del mes de abril del dos mil dieciocho, siendo las diez horas, en el local social ubicado Manuel Estomba y 10 de Agosto, se reúnen los accionistas de la compañía **"COMTRANSCARPE-MAPARMI" "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA" MALES PARDO MIÑAN S.A.**, Los accionistas asistentes son titulares de aportaciones en la siguiente forma: Sr **MALES ROMERO CESAR JUVENTINO**, de nacionalidad Ecuatoriano, portador de la cédula identidad N° 0700679608 propietario de **(266)** Doscientas Sesenta y Seis Acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, Sra. **MIÑAN FERNANDEZ PRISCILA SORAIDA**, de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cédula identidad N° 0704515345 propietaria **(267)** Doscientas Sesenta y Siete Acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, Sr. **MALES CARRIÓN FREDDY GEOVANNY** de nacionalidad Ecuatoriano, portador de la cédula identidad N° 0704357409 propietario de **(263)** Doscientos Sesenta y Tres Acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, Sr. **ARELLANO MONTENEGRO DIEGO RODRIGO** de nacionalidad Ecuatoriano, portador de la cédula identidad N° 0102285293 propietario de **(1)** Una Acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano, **PARDO AGUIRRE ALEX FERNANDO** de nacionalidad Ecuatoriano, portador de la cédula identidad N° 0703389999 propietario de **(1)** Una Acción ordinaria y nominativa de un dólar americano, el Sr. **ARELLANO MONTENEGRO BOLÍVAR ANTONIO** de nacionalidad Ecuatoriano, portador de la cédula identidad N° 0102286119 propietario de **(1)** Una Acción ordinaria y nominativa de un dólar americano, Sr. **CAMPOVERDE SUQUITANA VICTOR ROBERTO** de nacionalidad Ecuatoriano, portador de la cédula identidad N° 0909968208 propietario de **(1)** Una Acción ordinaria y nominativa de un dólar americano. Por tanto, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía y que es de ochocientos dólares americanos, de conformidad con lo establecido con el Art. 121 de la ley de compañías en concordancia con el Art. 238 del mismo cuerpo de ley, se reúnen y aceptan por unanimidad la celebración de la junta universal de Accionistas.

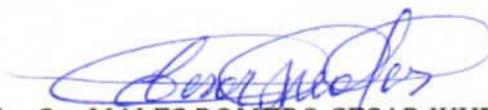
Actúa como presidente de la junta extraordinaria de accionistas el Sr. Males Romero César Juventino como secretario actúa el Sr. Freddy Geovanny Males Carrión. Los accionistas presentan la voluntad unánime de constituirse en junta general extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día: **UNO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE; DOS.- CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES FINANCIEROS DE NIIFS PARA PYMES AÑO DOS MIL DIECISIETE; TRES.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.**

El presidente de la junta dispone que previa la instalación de la sesión, el secretario elabore una lista de asistencia. Una vez que el secretario cumplió con el mandato de la presidencia y se cercioró de la concurrencia de todos los accionistas, que representan la totalidad del capital social, se pasa a conocer el punto **UNO** del orden del día, para lo cual el presidente de la junta toma la palabra y pide al secretario que se dé lectura al informe de gerencia, el mismo que es aprobado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el punto **DOS** del orden del día, que es el de conocer y aprobar los balance financieros de NIIFS para Pymes cortado al treinta y uno de diciembre del año dos mil diecisiete, el mismo que es analizado detenidamente por los presentes y luego aprobado por unanimidad. Se pasa a tratar al punto **TRES** y último del orden del día, que es el de conocer y aprobar el informe del comisario, el mismo que es analizado por los presentes y es aprobado por unanimidad también.

Una vez tratado y resuelto en su totalidad el orden del día, el presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta de la sesión con los accionistas originalmente asistentes, quienes instruidos de su tenor la aprobaron sin modificaciones a las trece horas con treinta minutos de la fecha indicada, firmando para constancia todos los presentes.



Sr. MALES CARRIÓN FREDDY GEOVANNY
Secretario-Accionista



Sr. MALES ROMERO CESAR JUVENTINO
Presidente - Accionista

Sra. MIÑAN FERNANDEZ PRISCILA SORAIDA
Accionista

Sra. ARELLANO MONTENEGRO DIEGO RODRIGO
Accionista

Sr. ARELLANO MONTENEGRO BOLÍVAR ANTONIO
Accionista

Sr. PARDO AGUIRRE ALEX FERNANDO
Accionista

Sr. CAMPOVERDE SUQUITANA VICTOR ROBERTO
Accionista